Declaración Ambiental

REGLAMENTO EUROPEO EMAS

ASCANIO QUÍMICA: Almacén general de Química Orgánica y centro de operaciones de Salinetas

FAR FINAL DE VALIDACIÓN

Datos generales

Presentación introductoria

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023 (01Oct2022-30Sep2023)

Texto en azul: Adhesión a 2020 y/o sólo declaración correspondiente a esta actividad, también.

ASCANIO QUÍMICA S.A. es una empresa familiar cuenta, fundada en el año 1970, por la familia Ascanio. Su fundador, Roberto Ascanio, empieza a trabajar en Tecnicas Reunidas, donde se forma tras una beca empresa, y tras una estancia en Venezuela, retorna a la misma ciudad.

En la actualidad su principal actividad es la **Fabricación, Comercialización y Distribución** de productos químicos a granel y envasados.

En sus orígenes en el aeroplástico, la innovación que aporta la compañía fueron los nuevos procedimientos para importar productos químicos a granel, que hasta entonces se importaban en pequeños envases, y distribuirlos a granel a los clientes. Es en los años 80 cuando se comienza a adquirir extensas instalaciones de mercancías en bruguera, tanto en Tenerife como en Gran Canaria. Este supuso una ventaja competitiva en cuanto a los productos más consumidos por la industria en Canarias, la sosa cáustica al 50% permitiéndoles tener tarifas de 2-3 veces inferiores. Destacar el gran esfuerzo de inversión, atención de la logística y proceso necesario para la construcción de las actuaciones tendientes mediante actuales (ascensores) por una de las multinacionales quimicas más reconocidas mundialmente como fue la Solvay, tenía en el puerto de SC, de Tenerife, como en el puerto de Las Palmas, actualmente en Gran Canaria.

A finales de los años 80, **ASCANIO QUÍMICA S.A.** construye unas nuevas instalaciones para el almacenamiento de productos envasados en el polígono industrial de Tenerife, en Tabaiba Alta, donde se mantiene hasta el presente, con una superficie de 1.000 m² y con 4 muelles para 12.000 m³, de las cuales solo 2.500 m² son permanentes y ocupados y que es la Declaración Ambiental.

En 1997, **ASCANIO QUÍMICA S.A.** compra a CINSA el negocio de ácido sulfúrico - en Salinetas Gran Canaria. Este supuso adquirir al tanque, tiene de mercancía de tanques, así como la mayoría de los clientes que operaban, lo cual contribuyó al crecimiento de la ya existente instalación de almacenamiento de productos químicos sólidos y líquidos que la organización tenía en las islas y es en el año 2004 cuando la Organización aquanta los nuevos tanques y la ampliación de plantas y un almacén de productos químicos, en el Polígono Industrial Las Salinetas para responder a las demandas de esta isla.

En 2022 presentamos nuestra primera Declaración Ambiental en formato SMFS, INGESAL. Con ella, queremos mejorar nuestra comunicación y gestión en aplicación del Reglamento Europeo EMAS. Gracias Alexandra Obispo (Responsable Sistemas Integrados de Gestión).

Testimoniales

Enfoque de gestión y gobernanza ambiental

DIAGRAMA DE PROCESOS: Mapa de Procesos Ascanio v4

Descripción del Sistema de Gestión Medioambiental

El sistema de gestión de **ASCANIO QUÍMICA S.A.** es un Sistema de Gestión Integrado basado en el Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 1505/2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026, así como UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018 siendo el alcance la "Comercialización y Distribución de Productos Químicos". Aunque no es objeto de esta Declaración Ambiental la realización por **ASCANIO QUÍMICA S.A.** disponen en el Duque del Este, en ampliar el alcance de las normas ISO 14001 / ISO 14001 / ISO 45001 para incluir nuevas instalaciones Fabricación de Lejías al 35,5% y Sulfato 36º.

La documentación del SIG permite tener un conocimiento de la organización, las funciones y las responsabilidades dentro de **ASCANIO QUÍMICA S.A.** Existe un Manual que describe las interrelaciones de los elementos del Sistema Integrado, documenta las funciones y responsabilidades clave y proporciona una orientación sobre la documentación de referencia. Entre manual proporciona una visión general de la gestión y realiza una descripción de los requisitos básicos del sistema. Estos requisitos son desarrollados mediante procedimientos, instrucciones y especificaciones para todos aquellos aspectos que lo requieren.

La documentación del Sistema de Gestión consta de:

- Manual.
- Política del Sistema Integrado.
- Análisis Ambiental Inicial.
- Procedimientos.
- Instrucciones Técnicas.
- Registros.

ASCANIO QUÍMICA S.A. establece un control operacional y seguimiento para garantizar que las actividades se efectúan bajo las condiciones ambientales especificadas y son controladas adecuadamente, así como para garantizar que los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables son cumplidos. Se establecen objetivos y metas medioambientales, teniendo en cuenta los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables y sus aspectos ambientales significativos, y teniendo en cuenta sus opciones tecnológicas, sus requisitos financieros, operacionales y comerciales, y para cubrir adecuadamente los riesgos que se ha asumido por la alta dirección y las necesidades de la política, los objetivos y metas ambientales.

El Sistema de Gestión Integrado establece mecanismos para detectar de antemano los accidentes y el estarse, así como el tratamiento de las mismas. Existen accidentes ambientales recogidos periódicos por parte de la Dirección y auditorías internas.

La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos, metas y programas para la mejora continua de la organización. Anualmente se realiza una revisión del Sistema Integrado de Gestión por parte de la Dirección junto a la Responsable de Calidad Medio Ambiente y los Responsables de los Departamentos afectados y los resultados, se reparten y documentan en el "Informe de Revisión por la Dirección".

ASCANIO QUÍMICA S.A.:

- Ha determinado los procesos propios y necesarios para el sistema de gestión de la Calidad y Medio Ambiente.
- Ha determinado la secuencia y la interrelación de estos procesos, así como la aplicación de los criterios y métodos requeridos para asegurar tanto la operatividad y el control de estos procesos como el seguimiento, la medición y el análisis, requeridos para asegurar el buen funcionamiento y la mejora continua de estos procesos.
- Determina la secuencia e interacción de estos procesos.
- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos sean eficaces.
- Se asegura de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y seguimiento de estos procesos.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.

Ubicación y contacto

Dirección: Centro Tenerife: Polígono Industrial Valle Güimar, Manzana 7 parcela 1 - 38500 Candelaria Gran Canaria: Polígono Industrial Las Salinetas, Calle Eliseo Izquierdo Calle Pescadores s/n - 35214 Telde (Las Palmas) - **Tlf:** 922551700 - **Web:** ehq@ascanioquimica.com

Código CNAE principal y secundarios: 4675 - Comercio al por mayor de productos químicos. 2015 - Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica, 2016 - Fabricación de otros productos básicos de química orgánica.

Política medioambiente

Política de la organización

La actividad de ASCANIO QUÍMICA S.A. es la COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, así como LA FABRICACIÓN DE ACIDO LEJÍA (Disolución de cloro al 35,5%) y SULFATOS (Disolución de Acido Sulfúrico al 36%).

Nuestro propósito fundamental es conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, así como de las demás partes interesadas, cumpliendo sus expectativas con costes optimizados, y causando el menor impacto ambiental posible. Esta estrategia de negocio nos permite asumir el día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos de la competencia.

Con el fin último que representa la Dirección de establecer la filosofía de gestión que nos conducirá a aumentar nuestra ventaja en el sector, y para conseguirlo basamos nuestra estrategia en:

1. Cumplir los requisitos legales en la legislación aplicable y otros requisitos en ASCANIO QUÍMICA relacionados cuestión relacionados con la calidad, el medio ambiente, la prevención de accidentes graves (SAGG) y los aspectos ambientales significativos.
2. Proporcionar unicamente productos, servicios y soluciones de los clientes utilizando las tecnologías más adecuadas con el arranque, seguro y económicamente viables, mantenimiento programa de gestión para optimizar el uso de los recursos naturales y materias primas, reducir los consumos y minimizar los residuos y emisiones.
3. Hacer participar a todo nuestro personal, tanto interno como externo (proveedores, contratas, subcontratas, trabajadores autónomos, etc.), de la Política de Calidad, Medioambiente, ASCQ y SST, como los responsables de su cumplimiento y los responsables de la ejecución de las actividades que les son propias.
4. Desarrollar, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, ASCQ y SST, conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III) y otros requisitos que nos puedan participar de forma voluntaria y que nos permita la mejora continua de nuestro desempeño ambiental y de nuestro desempeño en materia de calidad, ASCQ y SST, para poder alcanzar los objetivos marcados.
5. Formar e informar a todo el personal, mantenerlo al día sobre sus deposiciones, motivarlo y concienciarlo para permitir que pueda cumplir con sus responsabilidades respecto a la Calidad, el Medio Ambiente, los ASCQ y SST. Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable y que no lo comprometan en medio de SST.
6. Identificar, evaluar y controlar los riesgos de ASCQ y SST, como los aspectos e impactos ambientales, incluyendo aquellos derivados de nuevos proyectos o de situaciones de emergencia, como herramienta para prevenirlos y minimizarlos. ASCAMA establecerá y mantendrá un procedimiento para el diagnóstico de los riesgos laborales y ambientales, y establecerá un plan de prevención y control, incluyendo un Plan de Urgencia ante las mismas.
7. Investigar los incidentes/accidentes ocurridos en el establecimiento de ASCANIO QUÍMICA (en sus instalaciones), en relación de ASCQ y SST, que afecten tanto a personal interno como externo, determinando las causas que los originaron y las acciones correctivas y preventivas que han de darse a cabo con el objeto de eliminar las causas y reducir los riesgos para la SST.
8. Adquirir a los distribuidores que proporcionan el suministro de ASCQ y el uso de sustancias que formarán la preparación de productos, el compromiso de ASCQ y Medio Ambiente.
9. Mantener un adecuado mantenimiento de las instalaciones, equipos y procesos que garantice que estos funcionan adecuadamente y conocer y controlar todos aquellos modificaciones o cambios que se produzcan en los mismos, principalmente aquellos que puedan afectar a la seguridad de los productos, los trabajadores, los medio y medio ambiente.
10. Mantener procesos de comunicación y participación con las partes interesadas y afectadas, tanto como empleados, proveedores, clientes, administración, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos local, con el objeto de mantenerlas informadas sobre nuestra política para así identificar oportunidades de mejora.
11. Auditar y revisar de forma sistemática y objetiva el Sistema de Gestión Integrado, y la presente Política, con el fin de mejorar continuamente su eficiencia e idoneidad para con los requisitos legales y objetivos establecidos.
12. Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, Medio Ambiente, ASCQ y SST, para tener en Política y el Sistema de Gestión Integrado.

El este sentido, cada miembro para cada cual de principio, tiene como una condición más de trabajo la responsabilidad de proporcionar a sus organizaciones un ambiente seguro para la operación de los procesos, a través de su ejemplo personal, en donde todos y cada uno comparten la preocupación por la Calidad, el Medio Ambiente, los ASCQ y la SST así como la reproducción de cualquier incidente relacionado con ellas.

Luz María Ascanio Plasencia (CEO)

Candelaria, 28 de junio de 2020

POLÍTICA: POLÍTICA SIG

Misión

Suministrar en el ámbito de las Islas Canarias, productos químicos, con la seguridad que requiere la manipulación y almacenamiento de los mismos, con el fin de ofrecer soluciones químicas a nuestros clientes y fenecer la economía canaria.

Visión

- Ser líderes del mercado de productos químicos en Canarias, particularmente en especializados, dedicando aspectos como la garantía de suministro, la excelencia en el servicio prestado y la confianza de los clientes en nuestras operaciones.
- Ser referente en el apoyo de soluciones y productos en el tratamiento de aguas depuradas.
- Ser referente en Canarias para reducir la huella de carbono y cuidar la actuación.
- Mantener la relación de igualdad laboral y por tanto de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de nuestra organización (social, jerárquica y económica).

Valores:

- Cultura de empresa familiar.
- Fuerte enfoque al cliente: Transparencia y confianza.
- Detectar y comprender en las relaciones con todos los grupos de interés (Clientes, proveedores, accionistas, trabajadores, etc.).
- Seguridad y confianza en nuestros productos.
- Aceptación, capacidad de adaptación, flexibilidad, agilidad, esfuerzo.
- Ser un ejemplo de responsabilidad social.
- Apuesta firme por la economía circular y la sostenibilidad.
- Igualdad.

La Dirección y, en general, los líderes de la empresa no solamente desarrollan la misión y la visión, sino que son ejemplo de los propios valores que deben primar tanto para la organización como para el personal de la empresa en su puesto de trabajo, entre clientes, proveedores y sociedad en general.

Comunicación y participación

Comunicación y participación con las partes interesadas

ASCANIO QUÍMICA S.A. Nunca ha subcontratado relaciones y internas que hace a un procedimiento interno de la organización, garantiza dichos procedimientos que las partes interesadas son responsables e informadas.

Con anterior este interno como externo, a partir de 2020 la Declaración Ambiental de Ascanio pasa a ser un Reglamento Europeo EMAS.

Así mismo, destacar que la empresa se ha presentado a la III edición del Premio Canaria a la Excelencia Empresarial, siendo los galardones en la categoría de Pequeña Empresa Industrial. El premio en sí reconocimiento por las compañías en el ámbito de la gestión empresarial, calidad, innovación y excelencia en todas sus actividades.

En Enero de 2022 **ASCANIO QUÍMICA S.A.** se adhirió al programa Responsable Care de Distribuidores de Productos Químicos de España, el ya que llevaba trabajando desde Enero de 2021. El programa Responsable Care es una iniciativa voluntaria de la industria química mundial que nace en Canadá en 1985 y que se extiende a 60 países. Su objetivo es mejorar la seguridad, la salud y el medio ambiente de las empresas que forman parte del programa, mediante la implantación de un sistema de gestión ambiental, que permite a las empresas optimizar el gasto/ahorro de los productos químicos y la ecoeficiencia de su desempeño operativo. Para la realización de la autoevaluación, y el proceso de verificación de los requisitos del programa Responsable Care de Distribuidores de Productos Químicos, se ha certificado que **ASCANIO QUÍMICA S.A.** cumple con los requisitos del Programa. Este programa constituye una vía para integrarse del regulares de la actividad química en la cadena de valor de las empresas químicas y/o productoras de este material a diversos sectores de la sociedad.

Cuando que **ASCANIO QUÍMICA S.A.** también cuidadosa y patrocina con el joven fuerte Gómez Ortiz. Tattoomarthe que después realizar nuevas con-participaciones en el Campeonato de España de Tatuajes.

Sistema de Reporting Digital EMAS

El presente documento web que se muestra en su pantalla, es correspondiente a la Declaración Ambiental Digital EMAS de **ASCANIO QUÍMICA** Almacén general de Química y Almacén y centro de operaciones de Salinetas.

En la página inicial se ofrece una breve descripción del sector: INDUSTRIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, y también una breve descripción y ubicación de la organización certificada: actividades, dos centros de ubicación, correspondencia exacta con la Declaración Ambiental generada desde la plataforma Reflexagrafy.net para su sector y ficha de agencia. Este modelo digital permite a los auditores y usuarios el Resto de información y gráficos de manera gráfica y puede ser de fácil validación.

Información social

Enlace que con nuestras principales redes sociales.

Evaluación y desempeño medioambiental

Métricas principales

Indicadores globales 2023

Ahorro de consumo de todas las unidades de la organización (ver a Página 6 EMAS)

CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE AGUA	VERTIDOS TOTALES	EMISIONES CO2	RESIDUOS
151,754 MWh	170,19 m³	170,19 m³	37,852 Tn	35,695 Tn
Compra Renovable: 0 %	Red de suministro: 100 %	Vertido a Red: 0 %	Indirectas (S2): 0 %	Peligrosos: 10,5 %
Generación Renovable: 100,0 %	Origen Mixto	Vertido a Mar: 100 %	Directas: 72,8 %	Valorización: 0,0 %

Valores unitarios sobre la producción/prestación

0,01209 MWh/	0,01356 m³/	0,01356 m³/	0,003017 Tn/	0,00284 Tn/

Ref.Unidad: € en Producto químico vendido

Dimensión de la actividad

Descripción de la actividad principal

La actividad que lleva a cabo **ASCANIO QUÍMICA S.A.** se puede describir a través del siguiente mapa de procesos donde se puede observar de manera clara la interacción entre los distintos procesos definidos en la Organización.

DIAGRAMA DE PROCESOS: Mapa de Procesos Ascanio v4

Evolución de la actividad principal

Unidades	Productos Químicos Sintetizados vendidos en Gráficas	Exportación	2019	2020	2021	2022	2023
	Productos Químicos Sintetizados vendidos en Gráficas	Nacional	1,75	1,00	1,00	1,00	1,00
		Exportación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Productos Químicos Sintetizados vendidos en Gráficas	Nacional	5,00	4,00	4,00	15,00	10,00
		Exportación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Productos Químicos Sintetizados vendidos en Gráficas · Productos Químicos Sintetizados vendidos en Gráficas

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

Uso y gestión de la energía

Gestión de la energía

El origen principal de energía proviene de **consumos de combustibles fósiles** (gasoil de las camiones y vehículos de equipo comercial) y del **consumo eléctrico** utilizado tanto para las actividades administrativas de gestión como de la operación diaria de la planta (bombas, cancelas electricas, iluminaria).

Para la conversión de litros de gasoil a MWh de consumo que (1litro de gasoil equivale a 0.0099 MWh. según "Calculadora de Huella de Carbono, Alcances de Transición Energética" de Ecoinvent.

Gestión y control ambiental

El consumo de energía eléctrica (kWh) ha aumentado un 21.8% en Gómiar y un 6.2% en Salinetas. Hemos ejecutado actuaciones para analizar y detectar las pautas de aumento en consumo eléctrico.

Con respecto al consumo de gasoil, se ha conseguido reducir en valor absoluto un 6.8% en Gómiar y un 5.5% en Salinetas.

Ratios específicos y evolución

Unidades de consumo de energía por m³ MPA

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	Uses	Consumo Electrico (kWh)	Consumo Gas Natural (kWh)	Consumo Parafina/Gasoil (litros)	Consumo Otros (kWh)	Ratio Elec. kWh/m3 p	Ratio Gas kWh/m3 p	Ratio parafina/gasoil m3 p	Ratio otros kwh/m3 p	Consumo total (kWh)
2019	Gómiar	7.73	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	20.968	0.000	21.391	0.000	21.195	0.000	21.609	0.000	90.244
2020	Salinetas	5.207	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	15.223	0.000	16.000	0.000	15.000	0.000	15.776	0.000	62.000
2021	Gómiar	7.139	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	22.574	0.000	16.247	0.000	17.000	0.000	16.178	0.000	71.999
2021	Salinetas	5.207	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	12.557	0.000	15.000	0.000	12.000	0.000	12.000	0.000	51.557
2022	Gómiar	7.139	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	24.024	0.000	15.000	0.000	16.000	0.000	15.000	0.000	70.024
2022	Salinetas	5.207	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	12.760	0.000	15.247	0.000	15.247	0.000	15.246	0.000	58.506
2023	Gómiar	7.475.231	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	15.041	0.000	15.000	0.000	15.000	0.000	15.000	0.000	60.041
2023	Salinetas	5.207	miles M³ envasado	Producción, Envasado, Almacenamiento, Oficina	15.249	0.000	15.000	0.000	15.000	0.000	15.000	0.000	60.249

Filtrado por: Gómiar, Salinetas

▲ Año	▲ Centro	Consumo total (kWh)
2019	Gómiar	111.352,77
2020	Salinetas	77.506,00
2021	Gómiar	88.177,00
2021	Salinetas	63.557,00
2022	Gómiar	85.024,00
2022	Salinetas	73.753,00
2023	Gómiar	75.516,00
2023	Salinetas	75.249,00

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Energías renovables

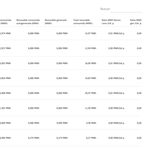

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	Uses	Porcentaje consumido de terceros (MWh)	Porcentaje consumido autogenerado (MWh)	Porcentaje generada (MWh)	Total consumido (MWh)	Ratio MWh Tercero con CO2 p	Ratio MWh Propio con CO2 p
2020	Gómiar	2.181.000	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	12.474.000	3.000.000	3.000.000	15.474.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2020	Salinetas	3.821.172	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	12.557.000	3.000.000	3.000.000	15.557.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2021	Gómiar	1.191.000	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	14.001.000	3.000.000	3.000.000	17.001.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2021	Salinetas	3.516.000	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	13.000.000	3.000.000	3.000.000	16.000.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2022	Gómiar	1.475.231	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	15.041.000	3.000.000	3.000.000	18.041.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2022	Salinetas	3.215.250	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	13.000.000	3.000.000	3.000.000	16.000.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2023	Gómiar	1.180.231	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	12.000.000	3.000.000	3.000.000	15.000.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud
2023	Salinetas	3.016.231	1 unidades	Climatización, Producción, Oficina	12.000.000	3.000.000	3.000.000	15.000.000	0,00 MWh/ud	0,00 MWh/ud

Filtrado por: Gómiar, Salinetas

▲ Año	▲ Centro	Consumo total (MWh)
2020	Gómiar	18.474,00
2020	Salinetas	18.557,00
2021	Gómiar	20.001,00
2021	Salinetas	19.000,00
2022	Gómiar	21.041,00
2022	Salinetas	19.000,00
2023	Gómiar	18.000,00
2023	Salinetas	18.000,00

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Uso y gestión del agua

Gestión del agua

ASCARAO QUIMICA S.A. utiliza el agua como parte que operativa habitualmente de limpieza y baños de la planta como para uso productivo en el proceso de fabricación de productos químicos. Los vertidos de aguas residuales son de tipo industrial contaminantes alcalinos en las plantas: EBR, clorhidratadas de emulgentes, grupo antiespumantes, etc.

El origen del agua proviene de la red de abastecimiento municipal, en este caso operadas por TRAGSA en Gómiar y AGUAS DE TELDE en Salinetas.

Gestión y control ambiental

El consumo de agua global ha disminuido en valor absoluto de 90 a 115.16 m³ Este supone una disminución en valor de 19.16 m³ 96.2% en Gómiar y del 65.4% en Salinetas

Ratios específicos y evolución

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	Origen del agua	Uses	m3	Ratio m3/m3 p
2019	Gómiar	1.790.750	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	10.000	0,559
2019	Salinetas	1.790.750	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	250.000	0,559
2020	Gómiar	1.145.000	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	14.000	0,559
2020	Salinetas	3.821.172	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	270.000	0,559
2021	Gómiar	1.191.000	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	15.275	0,559
2021	Salinetas	3.516.000	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	276.750	0,559
2022	Gómiar	1.475.231	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	15.000	0,559
2022	Salinetas	3.215.250	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	315.000	0,559
2023	Gómiar	1.180.231	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	5.040	0,559
2023	Salinetas	3.016.231	1 unidades	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Oficina	250.000	0,559

Filtrado por: Gómiar, Salinetas

▲ Año	▲ Centro	Consumo total m3
2019	Gómiar	10.000
2019	Salinetas	250.000
2020	Gómiar	14.000
2020	Salinetas	270.000
2021	Gómiar	15.275
2021	Salinetas	276.750
2022	Gómiar	15.000
2022	Salinetas	315.000
2023	Gómiar	5.040
2023	Salinetas	250.000

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Gestión de los vertidos de aguas residuales

Gestión de vertidos

La totalidad de los vertidos líquidos generados por Hacienda Gómiar, S.A. en Gómiar y Salinetas se vierten a la red integral de saneamiento del polígono industrial en Gómiar, siendo de los operadores el Ayuntamiento. Asimismo, aguas de limpieza, y vertidos por escorrentías, dentro de las empresas, se vierten dentro de las fosas propiedad de acuerdo con la instalación técnica de almacenamiento de productos químicos líquidos corrosivos. MIT, MTGF que le corresponde.

Gestión y control ambiental

ASCARAO QUIMICA S.A. para su instalación en el T.M. Gómiar (Dta. Cruz de Tenerife), cuenta con la autorización para el vertido de sus instalaciones interiores de saneamiento y alcantarillado privadas y residuales del Polígono Valle de Gómiar.

Para la instalación de Salinetas, en el T.M. Telde (La Palmas de Gran Canaria), la organización cuenta con una autorización de conexión a la red de alcantarillado de la empresa de Gestión Integral Aguas de Telde.

Emisiones de CO_2

Gestión de emisiones

ASCARAO QUIMICA S.A. no cuenta con puntos de salida de humo ni las instalaciones.

Las emisiones de CO_2 generadas en las centras del Alcance1 (Gómiar y Salinetas) y Centro de Operaciones de Salinetas provienen de:

- Dos camiones elevadores y peticiones comerciales (emisiones directas). Se tiene en cuenta los vehículos para el equipo comercial que realiza los clientes, considerándose por tener un equipo directo a cargo de los consumos de vehículo ambos.
- Emisiones indirectas derivadas del consumo de la electricidad

Gestión y control ambiental

El consumo de combustibles cuantificado en este periodo se corresponde con los de CO_2 cuando el siguiente factor de emisión:

- CORRECTORES: 87 (gasoil, para furgonetas y turismos (m³), ahí, 2017. Factor de emisión 2.5855 kg CO_2/litro

Para calcular las emisiones derivadas del consumo de electricidad (emisiones indirectas alcance 2) se ha aplicado el siguiente factor de emisión de CO_2:

- Comercializadora ENERON ENERTRUCO, S.A. en 2020: Factor de emisión 0,275 kg CO_2/kWh

Estos valores se obtienen de la Calculadora de huella de Carbono de Alcance 1 y 2 para organizaciones 2007- 2015 creada por 24 - 14/09/2015 de Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

En este desglosado los valores los datos de emisiones para SO_2, NO_x, CFC derivado y que estas quedan no se producen en las actividades tecnico del alcance de la declaración, y ciertamente al producir por la combustión de los motores de

El cálculo basado de datos emisiones no nos da derivas a accontinuamente cuido de turbular, además según de Fichas técnicas consultadas indican que las emisiones de estos gases ascienden a motores de combustión no son significativas, y que se mantienen en aquellos parámetros aceptables de emisiones del CO_2.

Hemos tenido en consideración también el factor de emisión de CO_2 derivado de la huella de carbono" en la que indica "en las actividades relacionadas la contabilización de otros GEI diferentes del CO_2 en las emisiones derivadas al transporte, por ejemplo, de los refrigerantes de los vehículos, los gases de los extintores, los gases de los equipos de aire acondicionado, los refrigerantes de los equipos de frío, etc. Se considera que las emisiones de estos gases son despreciables en comparación con los de CO_2 y no se tienen en cuenta".

En referencia a los indicadores básicos de emisiones correspondiente en el Anexo IV, punto 2 - 3, como emisiones.Fte. año 2015 hemos empleado en este centro equipos de energía Renovables en 11 (MWh), siguiendo desde el 00/00/2015 en Gómiar y pasado el 7/00/2015 en Salinetas. Hemos considerado como energía a esta emisiones como se ha atribuido pasado en 1.27 de CO_2

- Indico gases de efecto invernadero, GEIs, no se aprobar datos relativos a biomasa, biocombustibles y biogás (en CO_2, N_2O, PFC, HFC, y SF_6 (en CO_2 por ser la fuente de emisiones **ASCARAO QUIMICA S.A.** no existen fincas de emisión de gases o procesos que se generan fugas o gases. En el caso de HFC, aclarar, contestando, indicando que el consumo de refrigerantes. Equipo de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y equipos de refrigeración.
- Indico biomasa y biogás que se ha aprobar datos relativos a biomasa, biocombustibles y biogás (en CO_2, N_2O, PFC, y SF_6 (en CO_2 por ser la fuente de emisiones **ASCARAO QUIMICA S.A.** no existen fincas como carbono o quemadores que generan este tipo de gases.

Para este año 2015 hemos empleado en cada centro equipos Renovables de 11 (MWh), siguiendo desde el 00/00/2015 en Gómiar, y desde el 7/00/2015 en Salinetas. Hemos a esta emisiones hemos consegudo este centro a la atmosfera emisiones de 1.27 de CO_2.

Emisiones de CO_2

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	Origen Fact.	Kt/año Emisiones Directas	Kt/año Indirectas	Kt/año Total	Ratio Tn/Consumo energético p	Ratio Tn/m3 p
2019	Gómiar	1,.180	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	4,670	21,.000	23,700	0,000	0,000	1,.171	21,.007
2019	Salinetas	3.821	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	3,570	1,.011	0,700	0,875	0,000	0,.262	0,.014
2020	Gómiar	1,.191	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	5,860	22,.051	23,.051	0,.022	0,000	1,.195	22,.067
2020	Salinetas	3.516	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	3,500	0,.679	0,.110	0,.679	0,.110	0,.000	0,.679
2021	Gómiar	1,.475	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	5,250	21,.250	21,.000	0,.000	0,000	0,.000	21,.000
2021	Salinetas	3.215	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	3,250	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000
2022	Gómiar	1,.180	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	5,250	21,.250	21,.250	0,.000	0,000	0,.000	21,.250
2022	Salinetas	3.016	1000 m3 envasado	Consumo electrico y combustible	0,000	3,250	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000

Filtrado por: Gómiar, Salinetas

▲ Año	▲ Centro	Consumo total (Tn)
2019	Gómiar	21,.007
2019	Salinetas	0,.014
2020	Gómiar	22,.067
2020	Salinetas	0,.679
2021	Gómiar	21,.000
2021	Salinetas	0,.000
2022	Gómiar	21,.250
2022	Salinetas	0,.000

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Gestión de residuos

Gestión de residuos

ASCARAO QUIMICA S.A. tiene buscando la correcta segregación de residuos, transporte de la minimización en su generación y buscando la mejor gestión de los residuos, primando su valorización/reciclaje. Para su actividad, se generan Residuos No Peligrosos (RNP) y los habituales de oficina y residuos de envases y residuos de envases contaminados de productos químicos.

Existe también polígonos de retirada y gestores autorizados por el Gobierno de Canarias, gestores autorizados y contratados los documentos de transporte generados por el Departamento Tecnico de **ASCARAO QUIMICA S.A.** En nuestro caso, el Gestor Autorizado Ya tale RECICLAJES ESPECIALES Y ELECTRICOS CANARIOS S.L. con código de gestión RP-195.E.

Contratos de entrega centros para la retirada de los residuos no peligrosos, tanto con MARTINEZ CANO CANARIAS S.L. con código de gestor RNP-216.IC como con RECICLAJES ESPECIALES Y ELECTRICOS CANARIOS S.L. con código de gestor RNP-194.IC.

Gestión y control ambiental

Para el periodo 2021-2022 - Abril,2023, el servicio de Gómiar ha automatizado la generación total de residuos (salvo todo) en un 46.4%, mientras que el centro de Salinetas lo ha automatizado en un 45.8%. (salvo todo)

Esta ausencia en Gómiar ha debido principalmente a la ventaja de un proyecto en mal estado (deposito calcoa para el centro de pruebas calcoa), mientras que en Salinetas han sido retirados de agua de lavado debido a tropiezos (RNP).

Ratios específicos y evolución

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	No peligrosos	Peligrosos	Eliminación/Depósito controlado	Otros destinos	Autoprocesado	Valorización	Ratio RP (kg)/m3 p	Ratio RP (kg)/ud p	Tóxicos (t)	Ratio tóxicos (t)/m3 p
2019	Gómiar	1,.180,000	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2019	Salinetas	3.821.172	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2020	Gómiar	1,.191,.000	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2020	Salinetas	3.516.000	1 unidades	10.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2021	Gómiar	1,.475,.000	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2021	Salinetas	3.215.250	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2022	Gómiar	1,.180,000	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p
2022	Salinetas	3.016.250	1 unidades	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000	0,.000 kg/m3 p	0,.000 kg/ud p	0,.000 t	0,.000 t/m3 p

Filtrado por: Gómiar, Salinetas

▲ Año	▲ Centro	Consumo total (Kg)
2019	Gómiar	0,.000
2019	Salinetas	0,.000
2020	Gómiar	0,.000
2020	Salinetas	0,.000
2021	Gómiar	0,.000
2021	Salinetas	0,.000
2022	Gómiar	0,.000
2022	Salinetas	0,.000

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Relación de residuos

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 50 x registros

▲ Año	Centro	Uni.p	Ud	Descripción del residuo	Código CAP	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad/m3 p
2019	Gómiar	1,.180	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	1,.000 t/m3 p
2019	Salinetas	3.821	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	0,.000 t/m3 p
2020	Gómiar	1,.191	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	1,.000 t/m3 p
2020	Salinetas	3.516	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	0,.000 t/m3 p
2021	Gómiar	1,.475	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	1,.000 t/m3 p
2021	Salinetas	3.215	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	0,.000 t/m3 p
2022	Gómiar	1,.180	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	1,.000 t/m3 p
2022	Salinetas	3.016	1000 m3 envasado	Papel y Cartón	200.101	Valorización	No	1,.000	0,.000 t/m3 p

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

| | | |

- Reducción de la generación de envases contaminados en un 5% respecto al período anterior

Se han logrado cumplir **3 objetivos planteados**, mientras que no se ha logrado cumplir:

- *Disminuir el consumo de energía eléctrica en Güimar un 5% respecto al período anterior*, ya que aumentó en un 21,9%. Se hará un estudio detallado para valorar el motivo de la desviación.
- *Reducción en la generación de productos químicos en mal estado en Güimar en un 15% respecto al período anterior*, ya que aumentó en un 225,9%.Esto fue debido a la retirada de un producto para piscinas en mal estado.
- *Reducción en la generación de absorbentes contaminados en Salinetas en un 10%* respecto al período anterior, ya que aumentó un 10,2%. Esto es debido a residuos generados por mantenimiento de la infraestructura.

Aclarar que todos los objetivos se miden en ratios y las unidades son las que corresponden a su magnitud asociada.

Planificación de la mejora ambiental

A continuación se muestran los objetivos de mejora previstos (**2023**)

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar All registros

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Impacto/Aspecto asociado	Objetivo	Meta / Acción	Valor Objetivo	Valor alcanzado	% Alcanzado	Departamento / Recurso	Plazo	Observaciones
2.022	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de agua	Disminuir el Ratio (m3/t) del consumo de agua en un 10% respecto al período anterior	0,022	0,013	100,000 %	Instalaciones	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio del consumo del agua en un 48,2%.
2.022	Güimar	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de envases vacíos contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t envases/miles de t vendidas) de la generación de envases vacíos contaminados en un 5% respecto al período anterior	1,656	0,590	100,000 %	Almacén	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de la generación de envases vacíos contaminados en un 64,4%.
2.022	Güimar	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE A CLIENTE/DISTRI...	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Reducción en el consumo de combustible	Disminuir el Ratio (MWh/miles de t) del consumo de combustible en un 7% respecto al período anterior	57,127	58,066	78,158 %	Almacén y Comercial	30/09/2022	Objetivo alcanzado parcialmente: aunque se ha logrado una reducción en el Ratio del consumo de combustible de un 5,3%, el objetivo planificado era de un 7%.
2.022	Güimar	USO	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción en el consumo de tóner y cartuchos	Disminuir el Ratio (medido en t / miles de t vendidadas) del consumo de tóner y cartucho en un 5% respecto al período anterior	0,006	0,007	0,000 %	Oficinas	30/09/2022	Objetivo no logrado. Aumentó en un 10,4%.
2.022	Salinetas	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t vendidas) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al período anterior	2,155	1,234	100,000 %	Instalaciones y oficinas	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de consumo de energía eléctrica en un 45,6%.
2.022	Salinetas	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de papel	Disminuir el Ratio (medido en kg de papel de oficina consumido/t vendidas) del consumo de papel en un 7% respecto al período anterior	0,018	0,017	100,000 %	Oficinas	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio del consumo de papel en un 13,0%.
2.022	Salinetas	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE A CLIENTE/DISTRI...	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Reducción del consumo de combustible	Disminuir el Ratio (medido en MWh/miles de t) del consumo de combustible en un 5% respecto al período anterior	3,654	2,285	100,000 %	Almacén y comercial	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio del consumo de combustible en un 40,6%.
2.023	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t vendidas) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al período anterior	15,437	18,815	0,000 %	Instalaciones y oficinas	30/09/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 21,9%.
2.023	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción en la generación de RNP Papel y Cartón	Disminuir el Ratio (medido en tn de papel y cartón generado/miles t vendidas) de la generacióndé RNP de papel en un 10% respecto al período anterior	0,736	0,669	90,000 %	Instalaciones y oficinas	30/09/2023	Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha logrado una reducción del Ratio de la generación de RNP de papel en un 9,0%.
2.023	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de envases vacíos contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t envases/miles de t vendidas) de la generación de envases vacíos contaminados en un 5% respecto al período anterior	0,125	0,012	100,000 %	Almacén	30/09/2023	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de la generación de envases vacíos contaminados en un 90,3%.
2.023	Güimar	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de productos químicos en mal estado.	Disminuir el Ratio (medido en t generada/miles de t vendidas) de la generación de productos químicos en mal estado en un 15% respecto al período anterior	0,356	1,160	0,000 %	Almacén	30/09/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 225,9%.
2.023	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de absorbentes contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t absorbentes/miles de t vendidas) de la generación de absorbentes contaminados en un 10% respecto al período anterior	0,054	0,060	0,000 %	Almacén	01/10/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 10,2%.
Año	Centro	Fase Ciclo...	Impacto/...					∑ 64,013			

Mostrando registros del 1 al 12 de un total de 12 registros

Análisis de cumplimiento legal

Cumplimiento legal y normativo

La organización dispone de un procedimiento y sistema para la identificación de los requisitos legales, así como para la evaluación periódica de su cumplimiento. A continuación se muestra la relación de permisos, autorizaciones y declaraciones ambientales vigentes, así como una síntesis del cumplimiento normativo.

Relación de permisos, autorizaciones y declaraciones vigentes

Relación de autorizaciones de mayor importancia:

- **ALMACÉN GENERAL DE GÜIMAR:**
  - Licencia de actividad para la actividad de "químicos, depósito y venta al mayor de productos" en el polígono industrial de Güimar, manzana VII, parcela 1 - Ayuntamiento de Candelaria - Artículo 23 de la Ley Territorial 1/1998 de 8 enero de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas
  - Registro Integrado Industrial - Dirección General de Industria y Energía - Real Decreto 559/2010
  - Certificado de inspección reglamentaria instalaciones de almacenamiento de líquidos corrosivos (ITC-MIE-APQ-6) - ATISAE - Real Decreto 656/2017
  - Certificado de inspección de instalaciones para baja tensión - ATISAE - Real Decreto 842/2002
  - Certificado de inspección eléctrica de MEDIA tensión - ATISAE - Real Decreto 223/2008 y Real Decreto 337/2014
  - Certificado de inspección instalaciones de contra incendio - ATISAE - Real Decreto 513/2017
  - Autorización como Pequeño Productor de Residuos Peligroso - Consejería Medio Ambiente - Decreto 51/1995
  - Autorizaciones sanitarias de convalidación en el Registro General Sanitario de alimentos (almacenamiento, distribución e importación de agentes aromáticos, aditivos y coadyuvantes tecnológicos) - Dirección General de Salud Pública - No requiere renovación según el Real Decreto 191/2011
  - Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas - Servicio Canario de Salud Pública - Orden SCO/3269/2006. No requiere renovación según Orden de 27 de Junio de 2012
  - Informe del consejero de seguridad - Ministerio de Fomento - Se renueva anualmente según Real Decreto 1566/1999-Real Decreto 97/2014
  - NOTIFICACIÓN SEVESO III - Dirección General de Seguridad y Emergencias - Real Decreto 840/2015
- **ALMACÉN Y CENTRO DE OPERACIONES DE SALINETAS:**
  - Licencia de actividad - Ayuntamiento Telde - Decreto 52/2012 y Ley 7/2011
  - Registro Integrado Industrial - Dirección General de Industria y Energía - Real Decreto 559/2010
  - Certificado de inspección reglamentaria instalaciones de almacenamiento de líquidos corrosivos (ITC-MIE-APQ-6) - ATISAE - Real Decreto 656/2017
  - Inspección de instalaciones para baja tensión - ATISAE - Según Real Decreto 842/2002
  - Inspección reglamentaria compresor - ATISAE - Reglamento de equipos a presión Real Decreto 809/2021
  - Autorización de Actividad Potencialmente Contaminadora Atmósfera - Dirección General de la Protección de la Naturaleza - Ley 34/2007, Real Decreto 100/2011
  - Autorización como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos - Consejería de Medio Ambiente - Decreto 51/1995
  - Informe del consejero de seguridad - Consejería de Transporte - Se renueva anualmente según Real Decreto 1566/1999-Real Decreto 97/2014
  - Autorizaciones sanitarias de convalidación en el Registro General Sanitario de alimentos (almacenamiento, distribución e importación de agentes aromáticos, aditivos y coadyuvantes tecnológicos) - Dirección General de Salud Pública - No requiere renovación según Real Decreto 191/2011
  - Certificado de inspección instalaciones de contra incendio - ATISAE - Real Decreto 513/2017
  - Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas. - Servicio Canario de Salud Pública - Orden SCO/3269/2006. No requiere renovación según Orden de 27 de Junio de 2012
  - NOTIFICACIÓN SEVESO III - Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad - Real Decreto 840/2015

Síntesis de cumplimiento normativo

El Reglamento EMAS exige el respeto de la legislación y la presente declaración ambiental brinda una oportunidad para declarar que la Organización mantiene un sistema de control de la legislación que evalúa periódicamente cumpliendo con ella.

Aunque se dispone de una lista interna de todos los requisitos legales pertinentes apoyados para extraerlos por una plataforma de legislación externa, en este contexto, se ha adjuntado un resumen.

Registro de verificación

La presente Declaración Ambiental Digital ha sido verificada por:

– Bureau Veritas

Puede descargar aquí el Master File/RENDER validado: **EMAS - ACANIOQUICA (render DAD en el interior del pdf)**
Fecha de última edición: 5 February, 2024 – **Versión del Master File Nº:** 1 **FASE FINAL DE VALIDACIÓN**

ORGANIZACIÓN: ACANIO QUÍMICA – CENTRO/s – COBERTURA: **Almacén general de Güimar y Almacén y centro de operaciones de Salinetas**

Documento firmado digitalmente. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L. Nº de verificador EMAS: ES-V-0003 Declaración ambiental validada según Reglamento (CE) 1221/2009 modificado por los Reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026. 2024.02.06 14:02:26 +01'00'

TRADUCCIONES DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su idioma original. Los navegadores utilizados por los stakeholders para su consulta, o la propia Plataforma RightSupply, podrán traducir de forma automática su transcripción directa, sin que a priori el organismo certificador considere su contenido traducido como validado. Para ello se recomiendan métodos como la traducción jurada.

Firma digital: EMAS - ACANIOQUIICA (render DAD en el interior del pdf)

By Sonia Khemlani | January 31st, 2024

Copyright 2019 | Sustainability Data for Customers buyers & Suppliers | Powered by Ecomundis -support@rightsupply.net